



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de UA Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa Escolarizada. Sistema rígido
Escolarizada. Sistema flexible
No escolarizada. Sistema virtual
No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto
Mixta (especificar).

Formación común Actuaría 2004
Derecho Internacional 2010
Logística 2010
Negocios Internacionales 2010

Formación equivalente UA
Actuaría 2004 Derecho Internacional 2010 Logística 2010 Negocios Internacionales 2010

II. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo
Área curricular: Derecho Internacional Privado
Carácter de la UA Obligatoria Optativa



Elaboró

M. en D. A. Liliana Antonia Mendoza González
Dr. Rolando Heredia Dominico
Mtra. Felisa Yaerim López Botello
Mtra. Jenny Álvarez Botello

III. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Asesorar en la toma de decisiones estratégicas que rigen la vida pública y comercial de las relaciones internacionales.

Colaborar en la realización de transacciones comerciales internacionales.

Proponer soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, en el ámbito nacional e internacional.

Actuar como árbitros internacionales en los mecanismos comerciales de nuestro país.

Asesorar órganos públicos, particulares, y empresas privadas en las negociaciones internacionales.

Atender litigios que se interpongan ante los tribunales del país como del extranjero, en operaciones comerciales de sus clientes.

Contribuir, mediante la generación de estrategias jurídicas, a un desarrollo económico sostenible y de igualdad social.

Comprender el establecimiento del Estado de Derecho en el marco internacional.

Investigar sobre el régimen jurídico del comercio internacional.

Analizar los problemas jurídicos del campo empresarial internacional, y los medios para la solución de sus conflictos.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno/a el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Conocer el funcionamiento y aplicar los procedimientos de los Organismos Internacionales en el cual se interpongan controversias relacionadas con el ámbito de la propiedad industrial e intelectual.

Comprender las instituciones y procedimientos judiciales competentes en los conflictos entre personas jurídicas, bienes, posesiones y en materia familiar con la finalidad de dar solución a las controversias que se susciten en el ámbito internacional.

Elaborar contratos con base a las reglas señaladas en los Tratados y Convenios de carácter internacional en el ámbito civil o mercantil.

Valorar la existencia de contraposición de la normatividad entre países con la finalidad de proponer la solución jurídica adecuada y dimensionar la magnitud del conflicto y poder seleccionar las normas aplicables al caso en concreto.

Conocer las medidas de protección que existen en materia comercial internacional con la finalidad de seleccionar la normatividad y la autoridad competente en caso de controversia.

IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer y aplicar las normas jurídicas que rigen los vínculos personales o patrimoniales entre personas privadas, ya sea físicas o jurídicas, tanto de carácter privado como



público, así como las que regulan las relaciones privadas de los ciudadanos entre sí, que permita tomar las mejores decisiones para proteger los intereses de las personas en el orden moral y patrimonial.

V. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

VI. Acervo bibliográfico

1. El patrimonio, los derechos y las obligaciones reales

1.1. El Patrimonio

- 1.1.1. Concepto
- 1.1.2. Elementos constitutivos
- 1.1.3. Teoría personalista
- 1.1.4. Teoría de la afectación

1.2. Derechos personales y derechos reales

- 1.2.1. Características de los derechos reales
- 1.2.2. Características de los derechos personales
- 1.2.3. Teorías daulistas
- 1.2.4. Teorías monistas

2. Cosas, bienes y derechos reales

- 2.1. Bienes
- 2.2. Posesión
- 2.3. La propiedad
- 2.4. Copropiedad
- 2.5. Propiedad Horizontal o en Condominio
- 2.6. Usufructo, uso y habitación
- 2.7. Servidumbre
- 2.8. Registro Público de la Propiedad

3. Análisis comparado de los Derechos Reales

4. Foros Nacionales e Internacionales

- 4.1. Conferencias de la Haya
- 4.2. La Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
- 4.3. Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado
- 4.4. Comisión Interamericana Especializada de Derecho Internacional Privado
- 4.5. Seminario Nacional del Derecho Internacional Privado y Comparado

VI. Acervo bibliográfico

Aguilar Benítez de Lugo, Mariano y otros. 1996: Lecciones de Derecho Civil Internacional, Editorial Tecnos, España.

Arellano García, Carlos. 2008: Derecho Internacional Privado, Porrúa, México.



Baqueiro Rojas, Edgard y Rosalía Buenrostro Báez. 2002: Derecho de Familia y Sucesiones. Oxford, México.

Bejarano Sánchez, Manuel. 2001: Obligaciones Civiles, Oxford, México.

De Pina, Rafael. 2005: Elementos de Derecho Civil Mexicano, Editorial Porrúa, México

Diccionario de Derecho Civil, Oxford University Press, México.

Rojina, Rafael. 2009: Compendio de Derecho Civil, Porrúa, México.

Rodríguez Jiménez, Sonia. 2009: Competencia Judicial Civil Internacional, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México.

Soto Álvarez Clemente. 2007: Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil. (Curso gráfico), Limusa, Noriega Editores, México.